

DIRECCION FINANCIERA
201 FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

TIPO: CT
UNICO

DISPB. No: 2957 FECHA: JUNIO 29 de 2018. PAG: 1

La DIRECCION FINANCIERA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD, CERTIFICA: Que en el Presupuesto del FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD de la vigencia del año 2018 existe disponibilidad presupuestal libre de afectacion para el siguiente compromiso, en:

1 PRESUPUESTO DE INVERSION

3-3 INVERSION
 3-3-1 DIRECTA
 3-3-1-15 Bogota Mejor Para Todos
 3-3-1-15-01 Pilar Igualdad de calidad de vida
 3-3-1-15-01-09 Atencion integral y eficiente en salud
 3-3-1-15-01-09-11860120 Atención integral en salud
 3-3-1-15-01-09-11860120-51 Contratacion del Recurso Humano

Valor Rubro 47,762,000.00

TIPO DE GASTO 03 RECURSO HUMANO
 COMPONENTE DEL GASTO: 04 GASTOS DE PERSONAL OPERATIVO
 CONCEPTO DEL GASTO 0325 Recurso humano contratado para gestionar el Plan de Intervenciones Colectivas para Bogota D.C.

Fte	Dtlla	Codigo de Ingreso	Valor Fuente
01	12	2-2-4-01-01-01-00000000-00 12 A.Ordinario OTROS DISTRITO	47,762,000.00

Producto : 4 INTERVENCIONES PROMOCIONALES DE CALIDAD DE VIDA Y SALUD

TOTAL: 47,762,000.00 01 - Recursos Del Distrito 47,762,000.00

SON : CUARENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE.

A FAVOR DE POR DEFINIR CC/NIT: -
 CON EL OBJETO : PRESTAR SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA LA OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS POLÍTICAS Y ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN DISCAPACIDAD, CON ÉNFASIS EN LA OPERACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL DE DISCAPACIDAD, GOBERNANZA Y GESTIÓN DE PROGRAMAS.
 SOLICITADO POR MANUEL JOSE SAENZ ARDILA
 SUBSECRETARIO DE SALUD PUBLICA (E) (010000).
 OFICIO 17490 del 28/06/2018

OBSERVACIONES : REQ. N. 190-012200. ESTA ACTIVIDAD SE ENCUENTRA EXCEPTUADA DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 1 DEL DECRETO 841 DE 1998 Y EL ART.1 DEL DECRETO 2577 DE 1999 QUE LO MODIFICA.

Expedido en Bogotá, el 29 de JUNIO de 2018.



DMCALDERON
 Elabora / Reviso

ORIGINAL FIRMADO POR:
HÉCTOR MANUEL TORRES MORENO

HECTOR MANUEL TORRES MORENO
 Responsable del Presupuesto